

La negativa a cambiar la gestión de El Limonero condiciona la solución del río

La Junta exige que se mantenga la cota máxima, de manera que el Guadalmedina absorba un caudal de 600 metros cúbicos por segundo

Sebastián Sánchez

La negativa de la Junta de Andalucía, autoridad responsable en materia hidráulica, a modificar el modelo de explotación de la presa de El Limonero va a condicionar sobremanera la ambición de la solución que finalmente se adopte para reordenar el cauce del río Guadalmedina. La respuesta de la Administración regional fue conocida hace pocas semanas por los responsables del equipo de la Gerencia de Urbanismo que trabaja desde hace meses en el diseño de una propuesta de intervención sobre el río y de la Fundación Ciedes. La gerente del organismo, María del Carmen García, confirmó la posición contraria del Gobierno andaluz a abordar la cuestión de la presa y admitió la incidencia que ello tiene sobre la futura intervención.



La situación es tal que el proyecto que finalmente sea consensuado entre las diferentes administraciones participantes en la iniciativa habrá de garantizar un caudal en el río de al menos 600 metros cúbicos por segundo. Esta exigencia rebaja la posibilidad de ejecutar actuaciones de embovedado en ciertos puntos de la traza urbana.

Si bien es cierto que la línea de acción en la que vienen trabajando los técnicos huye de enterrar el cauce, como tradicionalmente ha defendido el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, y como llegó a plasmarse en el viejo Plan Guadalmedina de Celia Villalobos, no se descartaba la opción de dibujar embovedados parciales en el cauce mediante los que generar nuevos espacios de esparcimiento ciudadano. Ello sólo será factible en aquellos puntos que, por las condiciones del encauzamiento, dispongan del espacio suficiente para asumir los 600 metros cúbicos por segundo antes señalados.

La pretensión de los responsables del proyecto era el de conseguir una rebaja en el volumen máximo de agua que recogiese el embalse antes de su laminación y suelta al cauce. De este modo, siempre podría modularse la cantidad de agua a evacuar desde la presa. Los datos indican que el embalse tiene en sus normas actuales de explotación

un nivel máximo establecido en la cota 104, con un volumen de 24,7 hectómetros cúbicos. Esta es la masa de agua que, en caso de desembalse completo, aportaría aguas abajo los 600 metros cúbicos por segundo. Los técnicos querían rebajar esta cota a la 85, con un volumen de 10 hectómetros cúbicos y una laminación aproximada de 148 metros cúbicos por segundo.

En ese escenario, ya descartado, y sumando el agua que, según las conclusiones de un reciente estudio encargado por Emasa y por la Gerencia de Urbanismo, aportasen los arroyos cercanos, con unos 216 metros cúbicos por segundo, el caudal que podría llevar con normalidad el río sería de unos 360 metros cúbicos por segundo. Una realidad numérica mucho más benévola con las alternativas urbanísticas para el cauce urbano.

A la espera de que se concreten las opciones urbanísticas por parte de este equipo, que posteriormente habrán de ser remitidas a los técnicos del resto de instituciones para su análisis, sí se da por segura la plasmación de varias "plazas puente" a lo largo de la traza urbana, justificadas en aquellos puntos donde haya una reclamación ciudadana o se hayan observado necesidades de mejora de conexión entre las dos márgenes. Un ejemplo es lo recogido en la modificación del Plan Especial de Protección y Reforma Interior (Pepri) del Centro, actualmente en avance, donde se dibujan dos pasarelas peatonales a la altura de Lagunillas y Biedmas. Los técnicos trabajan sobre una división de la traza en tres escenarios, sobre los que determinar posibles alternativas.

La intervención que surja de la labor del equipo de Urbanismo será una suma de iniciativas ya planteadas en los proyectos que participaron en el concurso de ideas celebrado por Ciedes. Del procedimiento salió vencedor José Seguí, que abogaba, en esencia, por mantener la naturaleza del río, propiciando el acceso de los vecinos al cauce. Todo ello sobre la base de un cambio en el modelo de explotación de la presa de El Limonero, como ahora plantean los técnicos.